

			
		Código:	FO-DE-236
		Versión:	4
		Fecha:	28-08-2020

Evento:	Reunión Ordinaria Consejo Superior – Sesión Mixta	Acta Número:	02
---------	---	--------------	----

INFORMACIÓN BÁSICA			
Propósito de la Reunión	Presentación y aprobación de los Estados Financieros vigencia fiscal Año 2021.	Fecha:	Marzo 8 de 2022
	Autorización para solicitar ante la DIAN la permanencia y proceso de actualización de la Universidad como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.	Lugar:	Salón de los Consejos de la Rectoría, Bloque 1 Piso 11. Reunión Mixta (Presencial y Encuentro virtual por Zoom Meeting)
	Aprobación de reinversión del Excedente	Unirse a Zoom Meeting ID: 81797507014 Contraseña: 828889	
		Hora de inicio	Hora de finalización
		7:00 horas	11:50 horas

Tipo de Reunión:	Seguimiento ☒	Toma de Decisiones ☒	Informativa ☒
------------------	---	--	---

AGENDA					
Orden del Día		Abordado		Completado	
		Si	No	Si	No
1	Oración	X		X	
2	Verificación del quórum	X		X	
3	Orden del día	X		X	
4	Aprobación Acta anterior (Acta No. 01 del 24 de enero de 2022)	X		X	
5	Informe de Gestión Institucional Año 2021 y avances Año 2022	X		X	
6	Presentación y aprobación Estados Financieros Universidad Católica Luis Amigó Año 2021	X		X	
7	Informe de Gestión Revisoría Fiscal	X		X	
8	Varios de los asistentes	X		X	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Asunto	Comentarios y acciones
1. Oración	Iniciamos el trabajo del día en el nombre del Señor. Se reza la oración de San Francisco de Asís en San Damián.
2. Verificación del quórum	Constatado el quórum requerido para deliberar, se da inicio a la sesión. Se excusa mediante correo electrónico, el Padre Héctor Aníbal Gil Correa, quien presenta su voto aprobatorio para los diferentes temas del día.
3. Orden del día	Leído el orden del día, es aprobado por unanimidad.
4. Aprobación Acta anterior (Acta No. 01 del 24 de enero de 2022)	Leída previamente por los miembros del Consejo Superior y con las observaciones presentadas, se aprueba por unanimidad el Acta No. 01 del 24 de enero de 2022.
5. Informe de Gestión Institucional Año 2021 y avances Año 2022	El Informe de Gestión Institucional es presentado por el Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno, Rector General. El Informe de Gestión Institucional año 2021, después de ser aprobado por los miembros del Consejo Superior, será colocado en el sitio web de la Universidad, en cumplimiento de las disposiciones tributarias para permanecer como Entidad sin Ánimo de Lucro. El Informe de Gestión Institucional presenta el desarrollo de las funciones sustantivas en el año 2021 y será anexado a esta acta El Padre Carlos Enrique informa también sobre avances del año 2022: - Aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional de Condiciones Institucionales en Medellín y Centros Regionales de Apartadó, Bogotá, Manizales y Montería, con una duración de siete (7) años. - Desarrollos académicos: asuntos reglamentarios y concreción de procesos, lineamientos de gestión y desarrollo de procesos académicos. - Investigación: grupos y docentes escalafonados en Minciencias. - Desarrollo de Bienestar Institucional: actividades realizadas y proyectadas. - Desarrollo de Extensión. - Gestión Humana: estadísticas de vinculación de docentes. - Dirección Administrativa y Financiera.



	- Dirección de Planeación, estadísticas, estrategias, gestión por procesos, desarrollo de infraestructura física y tecnológica. - Internacionalización y Cooperación. - Otros aspectos: • Actualización Reglamento Docente, Proyectos previos de conductas violencia de género y prevención del suicidio. El informe presentado se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma.
6. Presentación y aprobación Estados Financieros de la Universidad Católica Luis Amigó Año 2021	La presentación es realizada por los señores Luis Gonzalo Lopera Posada, Director Administrativo y Financiero; Héctor Rodolfo Barajas Luis, Jefe del Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos y Mónica Areiza Luna, Revisora Fiscal. Los Estados de Situación Financiera del año gravable 2021 fueron allegados previamente a los consejeros para su análisis, los cuales se adjuntan a esta Acta. Se desarrollan los siguientes puntos: 1. Se presenta la Estructura Financiera: (Cifras expresadas en miles de pesos). • Patrimonio: \$309.696.025 • Excedentes año 2021: \$11.899.549 • Ingresos: \$78.712.592 • Costos, Gastos e Impuestos: \$66.813.043 • Liquidez: Capital de trabajo: \$117.618.641 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e Indicadores Financieros de la universidad a diciembre 31 de 2021. 3. Recomendación por parte de la Dirección Financiera para la destinación de excedentes del año 2021. 4. Proyecto de Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2021 para la Universidad Católica Luis Amigó.



5. Acto seguido, el Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno, Representante Legal y Héctor Rodolfo Barajas Luis, Contador Público, certifican los Estados Financieros, los cuales se anexan.

6. Posteriormente, se entrega el dictamen de los Estados Financieros, el cual es realizado por la señora Mónica Areiza Luna, Revisora Fiscal, documento que se anexa a la presente acta.

Escuchados cada uno de los temas presentados, se aprueban por unanimidad en su totalidad, los Estados Financieros de la Universidad Católica Luis Amigó para el Año gravable 2021.

Se anexan los informes respectivos, Certificación de Estados de Situación Financiera y dictamen del Revisor Fiscal que hacen parte integral de esta acta.

7. En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, el Consejo Superior autoriza al Representante Legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, la permanencia y proceso de actualización de la Universidad Católica Luis Amigó como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta, para la vigencia 2022.

8. En cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, el Consejo Superior aprueba que el Excedente Neto Fiscal del año gravable 2021 por \$11.768.363.000 (Tomado del proyecto de Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios) se destine 100% a una asignación permanente para la terminación de la ampliación y dotación de la Sede Medellín, en los años 2022 y 2023.

El Consejo Superior deja constancia en el Acta que:

- Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa ni indirectamente ante la existencia de la Universidad ni en su disolución y liquidación.
- Los Excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante la existencia de la Universidad ni en su disolución y liquidación.

9. Estado actual de las asignaciones permanentes:

El estado actual de las asignaciones permanentes producto de los Excedentes de los años 2017 a 2020 se encuentran con un avance de ejecución así:



		EXCEDENTES AG 2017 PARA REINVERTIR	2017	\$ 33.210.872.000,00	
		REINVERTIDO EN CONSTRUCCIÓN PLANTA FÍSICA	2018	-\$ 2.271.039.738,00	
			2019	-\$ 14.449.700.526,00	
			2020	-\$ 16.490.131.736,00	
		EXCEDENTES AG 2018 PARA REINVERTIR	2018	\$ 29.164.482.000,00	
		REINVERTIDO EN CONSTRUCCIÓN PLANTA FÍSICA	2020	-\$ 22.940.938.311,00	
			2021	-\$ 6.223.543.689,00	
		EXCEDENTES AG 2019 PARA REINVERTIR	2019	\$ 19.796.780.000,00	
		REINVERTIDO EN DESCUENTO MATRÍCULA	2020	-\$ 5.617.295.000,00	
		REINVERTIDO EN CONSTRUCCIÓN PLANTA FÍSICA	2021	-\$ 14.179.485.000,00	
		EXCEDENTES AG 2020 PARA REINVERTIR	2020	\$ 18.347.494.000,00	
		REINVERTIDO EN CONSTRUCCIÓN PLANTA FÍSICA	2021	-\$ 18.347.494.000,00	
7. Informe de Gestión Revisora Fiscal	El informe de la Revisora Fiscal fue remitido previamente, mediante radicado interno No. 65185 del 1 de marzo de 2022. Trata los siguientes temas: - Donaciones. Se propone una reglamentación al respecto, que será presentada por el Secretario General, en coordinación con la Revisora Fiscal y el Jefe del Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos. - Auditoría Oficina de Relaciones Laborales: se encontraron 24 hallazgos y 16 recomendaciones. - Retención en la fuente por entidades financieras. - Informes de cierres contables. - Nómina electrónica. - Sanción UGPP. - Control Interno. - Plan de trabajo 2022.				
8. Varios de los asistentes	- Se propone explorar otras opciones de inversión que permitan mejorar rentabilidad, pero en condiciones de mínimo riesgo y seguridad en las inversiones.				
COMPROMISOS					
Compromiso	Responsable	Fecha Límite	Cumplimiento		
			Si	No	En proceso

DOCUMENTOS ANEXOS		
Descripción	Tipo	Origen
Informe de Gestión Institucional Año 2021	CD con Documento en PDF	Rector General
Informe de Gestión Institucional Año 2021	CD con Documento en Power Point	Rector General
Radicado 65185 del 1 de marzo de 2022 enviado por la Revisora Fiscal.	Digital-Docuware	Revisora Fiscal
Estado de Situación Financiera Universidad Católica Luis Amigó.	CD con Documento en Excel	Director Administrativo y Financiero; Jefe del Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos y Revisora Fiscal
Estados Financieros Universidad Católica Luis Amigó Año 2021.	CD con Documento en Power Point	Director Administrativo y Financiero; Jefe del Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos y Revisora Fiscal
Notas a los Estados Financieros Universidad Católica Luis Amigó.	CD con Documento en Word	Director Administrativo y Financiero; Jefe del Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos y Revisora Fiscal
Dictamen Revisoría Fiscal	CD con Documento en PDF	Revisora Fiscal
Comunicado No. 58 del 24 de marzo de 2022. Informe de Gestión Institucional Año 2021.	Correo electrónico.	Secretaría General

PRÓXIMA REUNIÓN

Lugar:	Salón de los Consejos de la Rectoría.	Fecha:	Mayo 10 de 2022	Hora:	7:30 a.m.
--------	---------------------------------------	--------	-----------------	-------	-----------

ASISTENCIA

Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Padre Arnoldo Acosta Benjumea	Presidente del Consejo Superior.	X		Con conexión virtual. Se encuentra fuera del País en visitas canónicas de la Congregación.
Padre Bernardo Colmenares Gómez	Representante del Señor Arzobispo de Medellín ante el Consejo Superior.	X		

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno	Rector General y Representante Legal	X		
Padre Héctor Aníbal Gil Correa	Representante del Gobierno de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.		X	Se excusa mediante correo electrónico. Cita con especialista.
Padre José Octavio Ramírez López	Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.	X		Con conexión virtual.
Padre Henry Alonso González Avendaño	Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.	X		
Padre Carlos Mauricio Agudelo Gallego	Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.	X		
Padre Rubén Darío Franco Ríos	Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.	X		Con conexión virtual.
William de Jesús Montoya Sierra	Representante del Gobierno Provincial de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.	X		
Julián Andrés Figueroa Rueda	Representante del Sector Productivo y de Servicios.	X		Con conexión virtual.
Mario León Restrepo Múnera	Representante de los Directivos Académicos.	X		
Fernando Aquiles de la Santísima Trinidad Arango Navarro	Representante de los Docentes.	X		
Alberto Vargas Cárdenas	Representante de los Graduados.	X		
Juan Felipe Restrepo González	Representante de los Estudiantes.	X		Con conexión virtual.
Francisco Javier Acosta Gómez	Secretario General.	X		



INVITADOS				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Mónica Areiza Luna	Revisora Fiscal	X		
Luis Gonzalo Lopera Posada	Dirección Administrativo y Financiero	X		
Héctor Rodolfo Barajas Luis	Jefe del Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos.	X		

Acta elaborada por:	Abog. Francisco Javier Acosta Gómez	Fecha:	Marzo 8 de 2022
Firman:			
 Padre ARNOLFO ACOSTA BENJUMEA Presidente		 FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ Secretario General	